



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA AUDIOIMAGEN S.A.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble situado en la ciudadela San Judas Tadeo, de la parroquia de Calderón se reúnen los siguientes accionistas, la Sra. Azucena Jimbo, por sus propios derechos como accionista principal; y la Sra. Johana Quintana, por sus propios derechos y como accionista minoritaria.

Conforme al estatuto social de la compañía, preside la junta la Presidenta de la compañía, Sra. Johana Quintana; y, actúa como secretaria de la misma, la Gerente de la compañía, Sra. Azucena Jimbo.

El presidente dispone que por secretaria se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general de accionistas. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los accionistas de la compañía, esto es, el cien por ciento del capital social, indicando además que la calidad de socios de los asistentes se ha verificado en el Libro de Accionistas de la compañía.

Siendo así, el presidente propone que se constituyan en junta general ordinaria y universal, de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, relativo al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Aprobación del Cronograma de implementación de NIIF y su impacto en el patrimonio.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los accionistas y por ello el presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de accionistas.

Los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria y universal; y, con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los asuntos materia del orden del día propuestos por el presidente.

A continuación, el presidente dispone que se pase a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, relativo al ejercicio económico del año 2012: El presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente de la compañía, respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2012. El secretario procede con la lectura del texto completo de dicho informe.

Nuestra experiencia garantiza servicio y calidad

Guayaquil: 04 262 7272 / 04 262 9141 / 04 262 9145

Quito: 022 023 200 / 022 023 203 / 022 023 231

0996 153 699 (A) / 0980 110 535 (C)

eventos@audioimagenecuador.com

www.audioimagenecuador.com



Luego de ello, toma la palabra la Sra. Azucena Jimbo, Gerente de la compañía, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición acerca de su gestión durante el ejercicio económico en análisis así como sobre el proceso que se siguió para la adopción de NIIF para PYMES.

La junta general ordinaria y universal de accionistas, resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, el informe presentado por el Gerente de la compañía, respecto al ejercicio económico del año 2012.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012: El presidente dispone que el secretario entregue ejemplares tanto del balance general como del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. El secretario entrega dichos documentos.

A continuación, procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos, explicando todos y cada uno de los rubros y cuentas correspondientes; y, absolviendo las consultas formuladas por los socios respecto de dichos estados financieros que de acuerdo a la Ley han sido presentado bajo NIIF para PYMES.

La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

3.- Aprobación de la adopción de NIIF por el 2012: El Presidente toma la palabra y manifiesta que en base a las regulaciones de la por la Superintendencia de Compañías Audioimagen realizó todos los procesos requeridos para la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PARA PYMES).

Toma la palabra la Sra. Azucena Jimbo, para proponer que sean aprobados en todas sus partes y sin objeciones dicha adopción. El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por las dos accionistas.

La junta general ordinaria y universal de accionistas, resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna la implementación por primera vez de NIIF PARA PYMES.

No existiendo más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Luego de veinte y cinco minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

© Nuestra experiencia garantiza servicio y calidad

Guayaquil: 04 262 7272 / 04 262 9141 / 04 262 9145

Quito: 022 023 200 / 022 023 203 / 022 023 231

0996 153 699 (A) / 0980 110 535 (C)

eventos@audioimagenecuador.com



El presidente dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta. El secretario procede con dicha lectura.

La Accionista Sra. Azucena Jimbo, propone que el acta sea aprobada en todas sus partes y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada.

Las accionistas aprueban por unanimidad en todas sus partes y sin modificación alguna, el acta de la presente junta general ordinaria y universal.

Las accionistas suscriben el acta, tal como manda la ley.

Siendo las 19h35 se levanta la sesión.


Sra. Johana Quintana
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Sra. Azucena Jimbo
SECRETARIA
ACCIONISTA

Nuestra experiencia garantiza servicio y calidad

Guayaquil: 04 262 7272 / 04 262 9141 / 04 262 9145

Quito: 022 023 200 / 022 023 203 / 022 023 231

0996 153 699 (A) / 0980 110 535 (C)

eventos@audioimagenecuador.com

www.audioimagenecuador.com